

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

CONVOCATORIA A TALLERISTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LOS TALLERES DE EXTENSIÓN DEL TIEMPO PEDAGÓGICO EN LOS CENTROS MARÍA ESPÍNOLA

CEA 71 PAYSANDÚ

Plazo: hasta el 16 de JULIO de 2023 inclusive.

Únicamente vía correo electrónico: ceapaysandu@gmail.com

Los interesados deberán cumplir con los Artículos N°1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente y demostrar probada idoneidad en los aspectos vinculados al proyecto que postula, el cual debe ser relacionado con la **Creación Artística y Teatral**.

Documentación a enviar:

Al momento del envío del proyecto vía correo electrónico, se deberá incluir:

- Copia de la Cédula de Identidad vigente (ambos lados)
- Copia de la Credencial Cívica
- Copia del carné de salud vigente
- Constancia de aprobación de bachillerato **EXCLUYENTE**.
- CV y constancias de estudios que certifiquen lo declarado.

Procedimiento de estudio y análisis de los proyectos:

- Las nuevas propuestas de Talleres serán evaluadas por un tribunal integrado por Dirección, Coordinador Actividades y Participación y el Inspector Regional o quien este delegue.

Los proyectos de taller deberán contener y detallar:

- Datos del aspirante (nombre completo, documento de identidad, credencial cívica).
- Fundamentación, objetivos y metas, competencias del MCN involucradas, frecuencia y carga horaria (5+1), cronograma tentativo de actividades, aspectos metodológicos, productos esperados, evaluación.

Los talleres seleccionados deberán desarrollarse en articulación con el Proyecto Educativo de Centro y acorde a la propuesta María Espínola así como los proyectos transversales a desarrollarse durante el año

Dirección de Programa de Educación Media
San Salvador 1674 Of. 38 Montevideo, Uruguay. CP 11200 +598 2412 9178
educacionmedia@utu.edu.uy | www.utu.edu.uy

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

2023. En tal sentido, resulta fundamental que el aspirante se acerque al centro educativo e indague sobre estos temas previo a la presentación del proyecto. Teléfono del centro: 47257049

Los talleristas deberán:

- Llevar el registro de asistencia de los estudiantes a los talleres.
- Acompañar el proceso realizado por el estudiante y emitir un juicio orientador que permitirá además informar al colectivo docente de cada situación.
- Asistir a la Coordinación de acuerdo a lo acordado con el Coordinador de Actividades y Participación.
- Participar e intercambiar propuestas con la comunidad local e instituciones educativas o sociales.

IMPORTANTE

Aquellos talleristas que resulten seleccionados, deberán presentar de forma obligatoria e inmediata:

-Certificado de buena conducta.

-Certificado de no estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales.

En caso de no hacerlo, el proyecto será excluido.